



# GAD PARROQUIAL DE ILAPO, GUANO – CHIMBORAZO

Dirección: Calle Principal  
CASA PARROQUIAL  
ACTA No 19

En la parroquia Ilapo a los 09 días del mes febrero de del 2024 siendo las 10H30 se reúnen los señores miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Ilapo, para dar paso a la sesión ordinaria del mes de febrero del 2024 con el siguiente orden del Día:

1. Constatación del quórum.
2. Aprobación del orden del día
3. Palabras e instalación de la sesión por parte del señor presidente GAD Parroquial de Ilapo.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
5. Conformación del equipo Mixto de la Rendición de Cuentas
6. Acuerdos y resoluciones
7. Clausura

## DESARROLLO

1. **Constatación del quórum.** La Ing. Isabel Arias en calidad de secretaria del GAD Parroquial de Ilapo procede a tomar la lista de los miembros del GAD Parroquial de Ilapo en orden de Votación: Señor Manuel Pacalla presidente del Gad Parroquial de Ilapo... **Presente...** Lcda. Nancy Villacis, vicepresidente del GAD Parroquial de Ilapo... **Presente.....** Señor Federico Niachimba Primer Vocal del Gad Parroquial de Ilapo... **Presente...** Ing. Henry Peñafiel Segundo Vocal del GAD Parroquial de Ilapo... **Presente...**, Tnlgo. Dimas Núñez Tercer Vocal del GAD Parroquial de Ilapo... **Presente...** señor presidente contamos con la presencia de todos los miembros del Gad Parroquial de Ilapo, establecido el quorum reglamentario. El señor presidente solicita se proceda con el siguiente punto.
2. **Aprobación del Orden del Día.** - el señor presidente pone a consideración el orden del día el mismo que es aprobado sin ninguna modificación.
3. **Palabras e instalación de la sesión por parte del señor presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Ilapo.** - el Señor Manuel Pacalla en calidad de presidente del Gad parroquial de Ilapo, quien luego de expresar un cordial saludo a todos los presentes, solicita se trate los puntos establecidos en la convocatoria para resolver puntos importantes para nuestra parroquia. Con estas palabras da por instalado la sesión.
4. **Lectura del acta de la sesión anterior.** - el señor presidente solita a secretaria se proceda con la lectura del acta de la sesión anterior, luego de dar lectura se pone en consideración para su aprobación, la misma que es aprobada sin ninguna modificación.
5. **Conformación del equipo Mixto de la Rendición de Cuentas.** - en este punto el señor Presidente solicita a la ingeniera técnica de la Unidad de planificación del Gad Parroquial de Ilapo, quien luego de expresar un atento y cordial saludo procede a indicar las etapas a desarrollar para ejecutar la rendición de cuentas correspondiente al año 2023. Iniciando a indicar dentro de la FASE 1. En el mes de FEBRERO, se realizará la Conformación del equipo técnico mixto que conforma por dos sub comisiones a una será conformada por los representantes del GAD y la segunda comisión los representantes de la Participación Ciudadana la misma que será abalizada mediante acta de designación, mediante oficio se ara la entrega oficial de los insumos a la Asamblea Local Ciudadana (POA 2023, PDOT, PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL CNE) y la Consulta ciudadana. Dentro del de la FASE 2. Corresponde en el mes de MARZO, indica Evaluación de la gestión, Llenado de formulario, Difundir, Informe narrativo Convocatoria para la deliberación Publica, en la FASE 3 en el mes ABRIL tenemos la Deliberación pública que será Gravado los eventos. Indicado las actividades que se debe cumplir según las leyes que regula la Rendición de Cuentas, solicitar a los miembros del Gad Parroquial de Ilapo en la presente Sesión se designe a los delegados por



# GAD PARROQUIAL DE ILAPO.


## GUANO - CHIMBORAZO

Dirección: Calle Principal  
CASA PARROQUIAL

- parte del Gad Parroquial para que formen parte del Equipo mixto. Toma la palabra el señor presidente indicando, compañeros vocales queda en consideración para la designación de las personas que formaran parte del Equipo Mixto de Rendición de Cuentas, de los Cuales por decisión unánime Designa al Ing. Henry Peñafiel, y a la Ing. Lidia Cuadrado en calidad de técnica, y de parte de la ciudadanía Tnlgo. Fausto Hidalgo y Luz Marina Sisalima
6. **Acuerdos y Resoluciones.** - en la presente Sesión se acuerda y se resuelve 1. Aprobar la conformación del Equipo Mixto de Rendición de Cuentas se conforma por las siguientes subcomisiones de parte del GADP Ilapo: Ing. Henry Peñafiel e Ing. Lidia Cuadrado y de parte de la ciudadanía Tnlgo. Fausto Hidalgo y Luz Marina Sisalima
  7. **Clausura.** - el señor presidente sin más que tratar siendo las 12H00 da por clausurado las sesiones.


Dado y firmado en la Sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Ilapo.

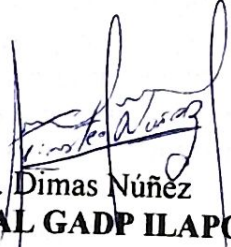
  
Sr. Manuel Pacalla  
**PRESIDENTE DEL GADP ILAPO**

  
Licda. Nancy Villacis  
**VICEPRESIDENTA GADP ILAPO**

  
Sr. Federico Niachimba  
**VOCAL GADP ILAPO**



  
Ing. Henry Peñafiel  
**VOCAL GADP ILAPO**

  
Tnlgo. Dimas Núñez  
**VOCAL GADP ILAPO**

**SECRETARÍA DEL GAD PARROQUIAL DE ILAPO:** CERTIFICO que la presente ACTA 019, fue discutida, aprobada y firmada el día, hora y lugar antes mencionado.

  
Ing. Isabel Arias  
**SECRETARIA TESORERA DEL GADP ILAPO**

Teléfono: 033020358- 0962588161- 0989004819